



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Gestión Empresarial	Código	770G01010	
Titulación	Grao en Enxeñaría Eléctrica			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Bouza Fernandez, Maria Sonia	Correo electrónico	sonia.bouzaf@udc.es	
Profesorado	Bouza Fernandez, Maria Sonia Castro Santos, Laura Piñon Quiñonero, Manuel	Correo electrónico	sonia.bouzaf@udc.es laura.castro.santos@udc.es manuel.pinon@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura trata de introducir al alumno en la gestión de empresas. Se ha tomado el concepto de empresa, como sistema abierto, para el desarrollo del temario. Así, éste se estructura en cuatro grandes bloques: el primero introductorio y los restantes analizan los principales subsistemas empresariales.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprender mecanismos básicos de funcionamiento de la Economía	A2		C5
Conocimiento acerca del concepto de empresa/empresario y de las distintas fórmulas jurídicas que puede adoptar	A11		C5
Poseer visión global de la empresa, analizando los subsistemas que la integran	A2 A11	B1	
Organizar funcionalmente las actividades de la empresa.	A2 A11	B1 B3 B4	
Diferenciar entre las diversas estructuras organizativas empresariales.	A11	B4	
Conocer las estrategias más utilizadas en el ámbito empresarial y las herramientas del análisis estratégico.	A2 A11	B3 B6	
Identificar las fuentes de financiación de la empresa	A2	B6	C5
Capacidad para analizar la empresa desde el punto de vista económico y financiero.	A2	B1	
Capacidad para analizar y valorar las oportunidades de inversión para una empresa.	A2	B1 B6	C5
Comprender la importancia de la función de aprovisionamientos y la de producción de la empresa.	A2	B4	
Identifica los principales elementos necesarios para organizar la prevención de riesgos laborales en las actividades de la empresa.	A11	B6	

Contenidos	
Tema	Subtema



Los bloques y temas siguientes desarrollan los contenidos establecidos en la ficha de la Memoria de Verificación, que son:	<ul style="list-style-type: none"> - La empresa como sistema - Marco institucional y jurídico de la empresa. - Dirección funcional de la empresa: función financiera, función de aprovisionamientos y función de producción. - Estrategia empresarial.
BLOQUE I: INTRODUCCIÓN	<p>Tema 1.- La empresa y el empresario.</p> <p>Tema 2.- Clases de empresas.</p>
BLOQUE II: LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN	<p>Tema 3.- Fundamentos de Administración.</p> <p>Tema 4.- La Planificación.</p> <p>Tema 5.- La Organización.</p> <p>Tema 6.- La Dirección y el Control.</p> <p>Tema 7.- La dirección estratégica</p>
BLOQUE III: LA FUNCIÓN FINANCIERA	<p>Tema 8.- Contabilidad financiera.</p> <p>Tema 9.- Contabilidad analítica.</p> <p>Tema 10.- La inversión en la empresa.</p> <p>Tema 11.- La financiación de la empresa.</p>
BLOQUE IV: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN	<p>Tema 12.- La producción y las operaciones.</p> <p>Tema 13.- La gestión de aprovisionamientos.</p> <p>Tema 14.- La gestión de la calidad.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	B6 C5	7.5	9	16.5
Estudio de casos	A2 B3	1	8	9
Sesión magistral	A2 A11	21.5	31.5	53
Prueba mixta	A2 A11 B1	2	0	2
Solución de problemas	B1	20	30	50
Trabajos tutelados	B1 B4 B6	7	0	7
Portafolio del alumno	A2 A11 B6	1.6	10.5	12.1
Atención personalizada		0.4	0	0.4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Presentación oral de alguno de los trabajos planteados durante el curso.
Estudio de casos	Se estudiarán y analizarán casos reales empresas, a través de la lectura de artículos.
Sesión magistral	La metodología de la parte teórica son las sesiones magistrales. En la exposición de los temas se recurrirá a las explicaciones del profesor. Durante las clases se expondrán las ideas esenciales del programa y se plantearán en algunos casos diversas cuestiones para fomentar la reflexión y el diálogo entre los estudiantes. Se tendrá en cuenta la asistencia a las mismas y la participación.
Prueba mixta	Se realizará uno o varios exámenes, que constarán de una parte teórica y de una práctica.
Solución de problemas	Se presentarán y resolverán casos prácticos que servirán para afianzar los contenidos prácticos del programa.
Trabajos tutelados	A lo largo del curso se podrán plantear distintos trabajos que requieran el seguimiento por parte de la profesora.
Portafolio del alumno	Uno de los trabajos tutelados requerirá la realización de una carpeta donde se recojan las secciones en que se estructura el trabajo, lo que permite a la profesora comprobar la comprensión de los conceptos así como la evolución en el aprendizaje.

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Portafolio del alumno	<p>La creación de un portafolio requerirá realizar entregas parciales del trabajo planteado y el seguimiento del mismo mediante tutorías.</p> <p>La presentación oral se podrá realizar tanto en el aula como en el despacho de la profesora, según sea el caso.</p> <p>En cuanto a los trabajos planteados a lo largo del curso, la profesora guiará al alumno en el desarrollo de los mismos.</p>

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Portafolio del alumno	A2 A11 B6	Este trabajo se presentará a principios de curso y durará todo el cuatrimestre. El alumno tendrá que ir realizando entregas parciales del mismo. En caso de no cumplirse los plazos de entrega se considerarán no entregados.	15
Prueba mixta	A2 A11 B1	Se requerirá tener aprobado tanto la parte teórica como la práctica.	70
Solución de problemas	B1	Se plantearán problemas económico-financieros en el aula, que tendrán que resolverse en el ordenador.	5
Trabajos tutelados	B1 B4 B6	Para ser calificados tienen que entregarse en plazo y cumplir los requisitos solicitados.	10

Observaciones evaluación
<p>En lo referente a la evaluación de la asignatura, a principios de curso, el alumno deberá decidir entre dos alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: aquellos alumnos que decidan realizar los distintos trabajos propuestos a lo largo del curso. En este caso, los trabajos tendrán una valoración del 30% y la prueba mixta del 70% de la nota final. - Examen final: en este caso el alumno no realiza ninguno de los trabajos planteados y se le evaluará en el examen final. En este caso, la prueba mixta tiene una ponderación de 70/100. <p>Se realizará un examen parcial, compuesto por un test y un texto, los cuales se califican por separado. Este examen libera materia para el examen final.</p> <p>Las partes aprobadas (test o texto) se mantiene hasta la 2ª prueba (convocatoria de julio), siendo los criterios de evaluación los mismos que en la primera convocatoria.</p> <p>Las notas de los distintos trabajos se mantendrán de un curso a otro siempre que el alumno lo solicite.</p>

Fuentes de información	
Básica	<ul style="list-style-type: none"> - (). . - David R. Hampton (). Administración . McGraw-Hill - Del Valle, V.; Zaragoza, M. (). Derecho civil y mercantil. McGraw Hill - Bueno Campos, E., Cruz Roche, I. y Durán, J. (2002). Economía de la empresa. Pirámide - García del Junco, J. y Casanueva, C (2002). Fundamentos de Gestión Empresarial. Pirámide - (2008). Nuevo Plan General de Contabilidad. Paraninfo - Abancens, A. (). Organización empresarial: organización de la producción. Donostiarra
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías